"Decenio de la Igualdad Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 14 DIC. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.° 434 –2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)
DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02
Presente. –

Asunto	:	**REGISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA - SIMON**
Referencia	:	a. OFICIO MÚLTIPLE N° 00020-2023-MINEDU/VMGI-DIGC (ESSE-2023-INT-113609)

De mi consideración:

Es muy grato saludarlo y comunicarle que el Ministerio de Educación requiere información relevante sobre situación y condiciones que afecten la salud y la integridad de los estudiantes; por tal motivo, se ha configurado en la Plataforma SIMON el **PM 131: PLAN DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**, para que realice el registro mensual de la información indicada por código modular en los siguientes instrumentos.

- INST-233: FICHA DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES – INICIAL
- INST-234: FICHA DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES – PRIMARIA
- INST-235: FICHA DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES – SECUNDARIA

Para ello, debe ingresar a la Plataforma SIMON, mediante el siguiente enlace https://simon.minedu.gob.pe, usando su usuario y contraseña de SIAGIE y registrar la información en los plazos establecidos, según el detalle siguiente:

N°	Registro de información	Meta
Tramo 1	Del 22 al 30 de noviembre	Todas las IIEE de EBR
Tramo 2	Del 22 al 30 de diciembre	Todas las IIEE de EBR

En el 2024 el registro se hará la última semana de cada mes (desde enero a diciembre).

Finalmente, manifestarle que la atención y puntual cumplimiento de lo solicitado, facilitará contar con información actualizada y objetiva que permitirá brindar orientaciones oportunas. Si tuviese alguna dificultad o requiera orientación, comunicarse al siguiente correo

alertasimon@minedu.gob.pe. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /J-ASGESE
BJCR/ (e) ESSE
EEC/ESSE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Lima, 21 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00020-2023-MINEDU/VMGI-DIGC

Señor director
Nombre
Nombre de la I.E.
Dirección, localidad, región

Presente. -

Asunto: REGISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA - SIMON

Estimado señor director/a:

Es muy grato saludarlo y comunicarle que el Ministerio de Educación requiere información relevante sobre situación y condiciones que afecten la salud y la integridad de los estudiantes; por tal motivo, se ha configurado en la Plataforma SIMON el **PM 131: PLAN DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,** para que realice el registro mensual de la información indicada por código modular en los siguientes instrumentos:

- **INST-233:** FICHA DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES – INICIAL
- **INST-234:** FICHA DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES – PRIMARIA
- **INST-235**: FICHA DE MONITOREO DE SITUACIÓN Y CONDICIONES DE RIESGO DE ESTUDIANTES - SECUNDARIA

Para ello, debe ingresar a la Plataforma SIMON, mediante el siguiente enlace ***https://simon.minedu.gob.pe***, usando su usuario y contraseña de SIAGIE y registrar la información en los plazos establecidos, según el detalle siguiente:

No	Registro de información	Meta
Tramo 1	Del 22 al 30 de noviembre 2023	Todas las IIEE de EBR
Tramo 2	Del 22 al 30 de diciembre 2023	Todas las IIEE de EBR

En el 2024 el registro se hará la última semana de cada mes (desde enero a diciembre).

EXPEDIENTE: DIGC2023-INT-0447259 **CLAVE: 93ADBB**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Finalmente, manifestarle que la atención y puntual cumplimiento de lo solicitado, facilitará contar con información actualizada y objetiva que permitirá brindar orientaciones oportunas.

Si tuviese alguna dificultad o requiera orientación, comunicarse al siguiente correo alertasimon@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

SILVIA ROXANA AMPUERO MONTES
Directora General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

(ICONTRERAST)

Adjunto:
- Anexo 01. Protocolo.
- Anexo 02. Instrumento de recojo de información.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml